



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que tendrá lugar **en la SALA DE COMISIONES, el VIERNES DIA 3 DE FEBRERO a las ONCE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

Asunto no dictamino por la Comisión Informativa

Art. 82 y 126 R.O.F.

2.- Expediente 2023/GPR_01/000003.-Informe propuesta del servicio jurídico de asistencia a Municipios: Supresión de la mancomunidad de municipios "Arribes del Duero"

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.



2 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Alejandro Martín Guzmán